

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DIGITERM S.A, CELEBRADA EL DIA DE HOY 3 DE ABRIL DEL 2017.

En la ciudad de Guayaquil, a los Tres días del mes de Abril, siendo las diez horas cuarenta y cinco minutos, en las oficinas de la Compañía, ubicada en las calles Publica Pascuales Sl 11 MZ 274, de esta Ciudad de Guayaquil, se reúnen de conformidad con el Art.238 de la Ley de Compañías con la asistencia de los siguientes Accionistas:

1.- IZQUIERDO VALLEJO JOSE LUIS, por sus propios derechos, propietario de 799 acciones ordinarias, nominativas de **UN 00/100 DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$1.00)** cada una; y el señor **YEPEZ RAMIREZ GERMAN DARIO** propietario de 1 acciones ordinarias y nominativas de **UN 00/100DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$1.00)** cada una; por lo que se encuentra representado el cien por ciento del capital suscrito de la Compañía, es decir la cantidad de **OCHO CIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$800.00)**, dividido en **OCHOCIENTOS ACCIONES** ordinarias y nominativas de **UN 00/100 DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$1.00)** cada una, con el propósito de reunirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía DIGITERM S.A para tratar los siguientes asuntos y orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe del comisario
2. Conocer y aprobar el balance correspondiente al Ejercicio Fiscal de Enero a Diciembre del 2016.
3. Conocer el Informe del Gerente.
4. Resolución sobre los resultados

Preside la sesión el **GERENTE GENERAL** de la Compañía, señor **MACAY VELASQUEZ RONNYELL RICARDO** y actúa como Secretaria la Srta. CAICE MENDOZA CINTHIA.

El Presidente de la Junta General dispone que el secretario constate quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el quórum reglamentario, el Presidente declara instalada la sesión.

Con la cual la Presidencia, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del informe del comisario, del balance correspondiente al ejercicio

fiscal de enero a diciembre del 2016, dar conocer el informe del Gerente y resolver acerca de los resultados.

Al Efecto pone en consideración de los socios los balances e informes.

Luego de algunas liberaciones se resuelve por unanimidad:

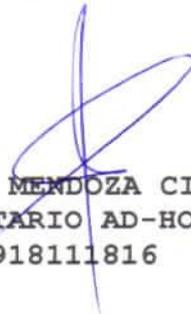
1. Aprobar el informe del Comisario.
2. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2016.
3. Aprobar el informe del Gerente.
4. El ejercicio económico no genero utilidades ya que no tuvo movimientos.

No habiendo otro asunto que tratar, se da lectura a la presente acta, la misma que fue aprobada por unanimidad de votos, firmado para constancia el Presidente y Secretario de la sesión.

En esta ciudad de Guayaquil, hoy 3 de abril del 2017.

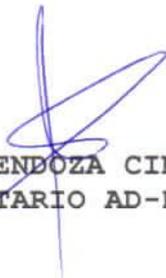


MACAY VELASQUEZ RONNYELL
GERENTE GENERAL
C.I 0905370169
DIGITERM S.A



CAICE MENDOZA CINTHIA
SECRETARIO AD-HOC
C.I 0918111816

CERTIFICO QUE ESTA ACTA QUE ANTECEDE ES IGUAL A SU ORIGINAL, LA MISMA QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑIA DIGITERM S.A, LOS MISMOS QUE ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO. - LO CERTIFICA. - SRA. CAICE MENDOZA CINTHIA - SECRETARIA.



CAICE MENDOZA CINTHIA.
SECRETARIO AD-HOC.

